

## Noticias Informe #3

### *Let's Keep Moving!*

Reporte del Comité de Política en Transporte  
Presidente, Alcalde Neil Giuliano de Tempe  
19 de marzo, 2003

#### Mensaje del Presidente

Seguimos alcanzando gran progreso en la creación del Plan Regional de Transporte. Los asuntos que han estado tomando la mayor parte de nuestra atención incluyeron las enmiendas a la propuesta legislativa HB 2292. Esta medida trata con asuntos del transporte regional y formalmente reconoce al Comité de Política en Transporte como una entidad esencial en el desarrollo del Plan Regional de Transporte. Después de todo, el plan será el vehículo principal para poner en la boleta electoral la cuestión acerca de la extensión del impuesto en ventas de medio centavo para financiar proyectos de transporte.

Nuestro consenso en las diferentes enmiendas es presentado en detalle más abajo, pero yo quise tomar esta oportunidad para agradecer a los innumerables individuos que han trabajado, y siguen trabajando, en la creación de una medida legislativa que sea aceptable para todos. Me gustaría reconocer la asistencia de los representantes del comercio que sirven en el TPC. El Presidente del Comité de Transporte en la Cámara de Representantes Gary Pierce, Greater Phoenix Business Coalition, el personal de MAG, y nuestros representantes intergubernamentales, entre otros.

Al empezar a desarrollar alternativas en borrador para el Plan Regional de Transporte, entramos a la fase verdaderamente "de trabajo" del proceso. Sé que los miembros del comité anticipan igual que yo entregarse completamente a la creación de un plan borrador que asegure nuestra movilidad regional.

#### Resumen de la Reunión del mes de marzo 2003

##### Actualización Legislativa

El Director Ejecutivo de MAG Dennis Smith dió un informe detallado acerca de la Medida Legislativa HB 2292 relacionada al planeamiento del transporte regional. El 20 de febrero, 2003, la propuesta fue aprobada por la Cámara de Representantes 60-0. El 11 de marzo, HB 2292 fue considerada por el Comité de Recursos Naturales y Transporte del Senado, el cual la aprobó 6-0.

Aunque revisiones anteriores a la medida establecen la autoridad para que el Comité de Política en Transporte, a través del Consejo Regional MAG, apruebe el Plan Regional de Transporte, MAG declaró preocupación en la audiencia del Senado por la falta de otras protecciones. MAG y el TPC quisieran que la medida incluyera métodos para garantizar la seguridad y efectividad de la construcción así como garantías contra retrasos en el proceso.

Trabajando con representantes del comercio después del voto, se logró consenso en una enmienda a la propuesta que tomaría en cuenta las protecciones y asuntos de trabajo. Consecuentemente, el grupo comerciante se volvió a reunir para tratar con la fecha para la elección. El TPC consideró la enmienda y las secciones de la propuesta afectadas por la enmienda. Un resumen de lo que fue agregado con las sugerencias del TPC y sus recomendaciones están al final de este informe para los que tengan más interés.

La coalición de comerciantes tuvo otras sugerencias, como la privatización del tránsito urbano y la petición de que no hubiera más enmiendas. Se hizo hincapié en la reunión de que el sistema de transporte urbano en esta región es uno de los más privatizados en la nación. Se declaró además que a pesar de que no se están pidiendo enmiendas adicionales, no sería buena idea acordar a que no

hubiera nuevas enmiendas por la posibilidad de nueva información que pudiera resultar en la necesidad de otra enmienda.

Como se indica más arriba, la preocupación por el tiempo han sido expresadas por MAG debido a que el lenguaje de la autorización para una elección no es aun parte de la propuesta HB 2292. Como está escrita, la autorización para una elección sería proveída después de que el plan fuera certificado por MAG y revisado por la legislatura y la gobernadora. Esto requeriría un periodo de tiempo muy corto para que la legislatura considerara el plan MAG en una sesión especial en diciembre 2003 o enero 2004, para poder lograr una fecha de elección del 18 de mayo, 2004. La coalición de gobernantes expresó apoyo para la fecha del 18 de mayo, 2004 y creen que el contenido de HB 2292 trabajaría. La coalición de comerciantes programó una reunión con el Departamento de Elecciones del Condado Maricopa para asegurar que la sincronización del tiempo en la medida sería adecuado. Se pidió que un resumen de esta próxima reunión sea proveído a los miembros del TPC.

### Guías para Establecer Alternativas

El 5 de marzo, 2003, se llevó a cabo una taller con miembros del TPC y personal de MAG para discutir proyecciones de ingresos, alternativas en transporte, y medidas para asesorar progreso de trabajo. Se recibieron considerables sugerencias acerca de cómo deben formularse las alternativas. Se informo al TPC acerca de las fuentes mayores de ingresos para el transporte y se les pidió que dieran dirección acerca de que tipos de proyectos deben ser considerados para la extensión del impuesto en ventas. El TPC acordó que, aunque se necesita estudio adicional, por el momento todos los siguiente tipos de proyectos deben de ser considerados:

- \* Nuevas autopistas, mejoras a autopistas y mantenimiento
- \* Mejoras a vías mayores, basado en la definición mencionada anteriormente
- \* Todo tipo de transporte urbano, incluyendo autobuses, autobuses de transporte rápido, tren ligero, dial-a-ride, etc., así como operaciones y mantenimiento para tránsito urbano.
- \* Proyectos para peatones y ciclistas.

### Alcance al público, comercio y agencias MAG

Además de su programa de alcance al público y el comercio, MAG ha implementado un programa de alcance para las agencias que pertenecen a MAG, para asegurar que los asuntos, preocupaciones e intereses de la comunidad estén siendo considerados en la creación del Plan Regional de Transporte. La dirección de dicho programa está basado en dar apoyo, información y materiales a las agencias que son miembros de MAG para comunicar los elementos del proceso. MAG proveerá artículos para publicaciones, listas de detalles, presentaciones formales, y otros materiales a cualquier agencia miembro que los pida.

Una de las oportunidades más significativas para contribuciones de parte de líderes comunitarios y "visionarios regionales" sucederá el viernes 28 de marzo cuando MAG realice el primer Town Hall Regional de Transporte. Más de 150 participantes discutirán sus mayores preocupaciones en transporte e identificarán soluciones. Cualquier persona que quiera participar debe comunicarse con Tom Remes, Projectista Principal en Política en MAG, al 602-254-6300.

MAG, ADOT y Valley Metro se unieron para llevar a cabo una Casa Abierta y Audiencia Pública el jueves 6 de marzo. La audiencia dio a los residentes del valle la oportunidad de comentar acerca de planes y programas de transporte regional con la junta estatal del Departamento de Transporte de Arizona (ADOT), representantes de MAG, y personal de Valley Metro quienes estuvieron presentes para contestar cualquier pregunta. MAG además tuvo un puesto de información durante el evento de "MAG at the Mall" el sábado 1 de marzo en el centro de compras Metrocenter, así como en el Festival Cesar Chávez patrocinado por Chicanos Por La Causa el 22 de marzo.

## Reuniones y Eventos Venideros

Town Hall 8 a.m. – 4 p.m. viernes, 28 de marzo, 2003, Black Canyon Conference Center (Reunión Regional de Transporte)  
Comité de Política en Transporte - 4 p.m., miércoles 16 de abril, 2003, oficinas de MAG  
Sunday on Central Todo el día, 13 de abril, 2003, Avenida Central al sur de Osborn Rd.  
Comité de Política en Transporte - 4 p.m., miércoles 21 de mayo, 2003.

Las oficinas MAG están ubicadas en 302 Norte 1st Avenue, Phoenix. Los salones de reuniones se encuentran en el segundo piso.

*Let's sep Moving! E-Update* es un informe electrónico mensual con información acerca del Comité de Política en Transporte y el desarrollo del Plan Regional de Transporte. Para preguntas referentes a este informe, o para ser removido de la lista de distribución, llamar a Kelly Taft al 602-254-6300, o por correo electrónico, [ктаft@mag.maricopa.gov](mailto:ктаft@mag.maricopa.gov)

Cambios propuestos a enmienda a la propuesta HB 2292 y sugerencias/recomendaciones del TPC:

#1 - Mecanismo de financiamiento para Calles (sección 28-6304) Establece una forma de financiar mejoras a calles.

Recomendación/sugerencia del TPC: Esta sección resultó en una discusión de cómo mejor definir calles consideradas arterias principales. El TPC acordó en la siguiente definición: "vías interconectadas cuya función primordial es unir áreas dentro de una región y la distribución de tráfico de y a las autopistas; estas son rutas generalmente de significativo regional; de capacidad variable dependiendo en la demanda de viajes hacia cierto sentido y los usos de la tierra en su proximidad."

#2. – Fondos Para Planificación y Administración para el RPTA y MAG (28-6305). Divide los fondos que en la actualidad van a la Autoridad Regional del Transporte Público (RPTA) para administración y proyectos que en la actualidad también son dirigidos al RPTA y MAG para planeamiento, diseño y administración, asesoría, y proyectos para implementación del impuesto.

Recomendación/sugerencia del TPC: Varios miembros pidieron clarificación de esta sección. Se explicó que bajo la ley actual, esta sección autoriza financiamiento de la administración del RPTA y algunas rutas de autobuses. Cuando el nuevo plan sea creado por el Comité de Política en Transporte, el dinero para proyectos de tránsito pasarán por el Fondo de Transporte Público, no por esta sección de la ley. Por esa razón, los fondos de esta sección fueron divididos entre RPTA y MAG para planificación, diseño, administración, asesoría y proyectos para implementación del impuesto. Los miembros expresaron su preferencia por que los fondos para planificación y administración usados para esos propósitos sean aprobados cada año en los Programas de Trabajo del RPTA Y MAG. El TPC sugirió que los funcionarios de MAG siguieran trabajando para refinar la sección para que refleje la inclusión de este financiamiento a través de los programas de trabajo de RPTA y MAG.

#3. – Cambio a Costos de Materiales (28-6353). Amplía la política sobre cambios del costo de material usado actualmente por ADOT para autopistas para que pueda aplicarse al tránsito. Esta provisión haría que los cambios de costo de materiales en el sistema de tránsito fueran aprobados por MAG, al igual que actualmente se hace con el sistema de autopistas.

Recomendación/sugerencia del TPC: El TPC apoya estas provisiones.

#4. – Reporte Anual Acerca de Tránsito (28-6354). Requiere que MAG prepare un reporte anual acerca del tránsito. Esta provisión establecería el mismo proceso de asesoría que se usa para reportar sobre el sistema regional de autopistas.

Recomendación/Sugerencia del TPC: El TPC pidió una clarificación del papel del RPTA en el proceso. Se explicó que el RPTA controlará los gastos del impuesto en ventas para tránsito dedicados a través del actual Fondo de Transporte Público. Por ser la agencia que gasta los fondos para transporte público, el RPTA tendría la responsabilidad de establecer un proceso presupuestal (programa del ciclo de vida) igual a lo que ahora hace ADOT acerca del Sistema Regional de Autopistas. MAG prepararía un reporte anual sobre los gastos reportados en el Programa de Ciclo de Vida del RPTA. El TPC apoyó estas provisiones.

#5. – Control de mejoras al tránsito urbano. (28-6353). Asegura que los gastos para las mejoras en el tránsito urbano sean pagados por las agencias locales que solicitan las mejoras.

Recomendación/Sugerencia del TPC: El TPC apoyó esta provisión.

#6. Tránsito urbano bajo el Comité de Ciudadanos para Asesorar el Transporte (CTOG) (28-6356). Incluye el tránsito urbano bajo las responsabilidades de asesoría del Comité de Ciudadanos para Asesorar el Transporte (CTOC).

Recomendación/sugerencia del TPC: El TPC apoyo esta provisión.

#7. – Fondo del Impuesto para Transporte Público (48-5103). Permite que el Fondo Para Transporte Público reciba ingresos del impuesto en ventas para transporte urbano que sean aprobados a través de la extensión del impuesto en ventas.

Recomendación/sugerencias del TPC: El TPC aclaró que la provisión se refiere solo a los fondos producidos por el impuesto de medio centavo en ventas. El TPC apoyo esta provisión.

#8. – Programa del Ciclo de Vida para Tránsito (48-5106). Requiere que el RPTA desarrolle un programa de ciclo de vida (programa de presupuesto) para proyectos de tránsito urbano igual al presupuesto que actualmente es preparado por ADOT.

Recomendación/sugerencia del TPC: El TPC apoyó esta provisión.